

## DEBATES Y CONTROVERSIAS EN TORNO A LOS ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA

### DEBATES AND CONTROVERSIES REGARDING ECONOMIC SUPPLEMENTATION AGREEMENTS

**Emilio Horacio Valencia Corozo**

<https://orcid.org/0009-0007-5886-1267>

Instituto de Altos Estudios (IAEN), Quito, Ecuador

emiliohoracio1@hotmail.com

---

#### Resumen

El tema de los debates y controversias se sitúa en el contexto de las negociaciones comerciales de acuerdos de complementación económica entre países y bloques regionales. El objetivo de la investigación es identificar y analizar los principales puntos de disputa, sus fundamentos y posibles soluciones. Entre los hallazgos se encuentra que los debates giran en torno a temas como acceso a mercados, protección de sectores sensibles, propiedad intelectual, derechos laborales, medio ambiente y mecanismos de solución de controversias. Algunos países argumentan que estos acuerdos benefician a economías poderosas y dejan en desventaja a los más débiles. Se discute la protección de sectores sensibles como la agricultura frente a la competencia extranjera. En propiedad intelectual, actores argumentan que se imponen normas que favorecen a corporaciones transnacionales sobre productores locales. Los debates surgen respecto a conciliar crecimiento económico con protección de trabajadores y recursos naturales. También se cuestiona la efectividad e imparcialidad de los mecanismos de solución de controversias, especialmente cuando hay asimetrías de poder económico. En conclusión, los debates abarcan una amplia gama de temas y posiciones que reflejan intereses y diferenciales de poder entre actores. Se destaca la importancia de encontrar soluciones equitativas y consensuadas que permitan el crecimiento y la cooperación, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de cada país.

**Palabras clave:** negociaciones comerciales, puntos de disputa, acceso a mercados, propiedad intelectual, derechos laborales, mecanismos de solución de controversias.



Artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

---

**Abstract**

*The topic of debates and controversies is situated in the context of trade negotiations for economic complementation agreements between countries and regional blocs. The objective of the research is to identify and analyze the main points of dispute, their foundations, and possible solutions. Among the findings, it is found that the debates revolve around issues such as market access, protection of sensitive sectors, intellectual property, labor rights, the environment, and dispute resolution mechanisms. Some countries argue that these agreements benefit powerful economies and put weaker ones at a disadvantage. The protection of sensitive sectors such as agriculture against foreign competition is discussed. In intellectual property, actors argue that norms are imposed that favor transnational corporations over local producers. Debates arise regarding reconciling economic growth with the protection of workers and natural resources. The effectiveness and impartiality of dispute resolution mechanisms are also questioned, especially when there are asymmetries of economic power. In conclusion, the debates encompass a wide range of issues and positions that reflect the interests and power differentials between actors. The importance of finding equitable and consensual solutions that allow for growth and cooperation is highlighted, taking into account the particularities and needs of each country.*

**Keywords:** *trade negotiations, points of dispute, market access, intellectual property, labor rights, dispute resolution mechanisms.*

---

**INTRODUCCIÓN**

Los acuerdos de complementación económica surgieron en América Latina como instrumentos para promover la integración regional y el libre comercio entre países (Bouzas y Soltz, 2001). Sin embargo, en los últimos años se han generado debates en torno a sus verdaderos impactos y beneficios. A pesar del amplio rango de estudios existentes sobre los acuerdos de complementación económica, todavía existen carencias y áreas por investigar que requieren mayor atención. Es insuficiente la presencia de investigaciones independientes que analicen críticamente estos acuerdos más allá de la retórica oficial (Briceño, 2013). Por lo que es fundamental indagar sobre los aspectos más controvertidos de estos acuerdos, a fin de comprender mejor sus efectos y aplicar políticas adecuadas en respuesta a ellos.

Surgen entonces preguntas como ¿cuáles han sido los resultados tangibles de los acuerdos de complementación económica para las economías involucradas?, ¿han contribuido realmente a cerrar las brechas de desigualdad?, ¿qué sectores se han visto más afectados? ¿Cuál es el impacto de los acuerdos de complementación económica en los sectores productivos nacionales? ¿Cómo afectan estos acuerdos a los mercados laborales y al empleo en los países involucrados? ¿Cuáles son los beneficios reales de estos acuerdos para los ciudadanos y para las empresas? Este artículo tiene como objetivo analizar los principales debates y controversias actuales en torno a los acuerdos de complementación económica en América Latina.

Se abordarán aspectos como las asimetrías entre socios, impactos sobre el empleo y la desindustrialización, América Latina como exportadora de recursos naturales, entre otros temas que han suscitado polémica. Se discutirán críticas y defensas sobre los acuerdos de complementación económica, citando perspectivas de economistas, sociólogos, activistas y los propios generadores de políticas comerciales. La importancia del artículo radica en aportar claridad y una visión amplia sobre una temática insuficientemente investigada y que tiene graves implicaciones para el desarrollo económico regional (Malamud, 2005). Los resultados podrían servir para reformular acuerdos existentes o diseñar otros más equitativos.

## 1. Propósitos de los acuerdos de complementación económica

Los acuerdos de complementación económica son tratados comerciales y políticos entre países con el objetivo de liberalizar y facilitar el comercio, promover la integración económica regional, y estimular la cooperación y desarrollo de los países involucrados (Bhagwati y Panagariya, 2016). Estos acuerdos se basan en principios de reciprocidad y mutuo beneficio, y suelen enfocarse en la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, así como en la promoción de la inversión y la cooperación en áreas como la facilitación del comercio, el transporte, la energía, y los servicios (Hufbauer y Schott, 2005).

Uno de los principales defensores de los acuerdos de complementación económica es Raúl Prebisch, destacado economista argentino y uno de los principales teóricos del desarrollo económico en América Latina. Argumentaba que los países en desarrollo necesitaban promover la industrialización y la diversificación de sus economías a través de la integración regional y la cooperación económica. En su trabajo de 1950 “El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas”, Prebisch abogaba por la creación de acuerdos de complementación económica como instrumentos para lograr una mayor integración económica regional y superar los desequilibrios económicos y sociales.

Una institución que ha respaldado la importancia de los acuerdos de complementación económica es la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esta ha defendido la necesidad de promover la integración económica regional como una herramienta para superar la dependencia de los países de la región de las exportaciones de materias primas y fomentar un desarrollo económico más equitativo y sostenible. En su informe “La inversión extranjera en América Latina y el Caribe”, la CEPAL (2020) destaca que los acuerdos de complementación económica son una forma de promover

la integración económica regional y atraer la inversión extranjera directa, lo cual puede contribuir al crecimiento y desarrollo de los países involucrados.

## 2. Beneficios de los acuerdos de complementación económica

Los acuerdos de complementación económica entre países ofrecen una serie de beneficios en términos de comercio, inversión y desarrollo económico. Entre los beneficios más destacados se encuentran la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, la promoción de la competitividad empresarial, la diversificación de mercados y la atracción de inversiones extranjeras directas.

En el ámbito del comercio, los acuerdos de complementación económica facilitan el acceso a nuevos mercados al reducir o eliminar los aranceles y demás restricciones comerciales. Esto resulta en un aumento de las exportaciones, lo cual fomenta la especialización productiva y permite a los países aprovechar sus ventajas comparativas. Según Paul Krugman (1993), Premio Nobel de Economía, la liberalización del comercio a través de acuerdos de libre comercio genera ganancias en términos de ingresos y empleo.

En cuanto a la inversión, los acuerdos de complementación económica proporcionan un marco jurídico y regulatorio estable que fomenta los flujos de inversión entre los países firmantes. Esto implica la garantía de protección a los inversores, la facilitación de trámites y la promoción de la cooperación en materia de inversión. De acuerdo con Michael E. Porter (1998) reconocido experto en competitividad, los acuerdos de libre comercio atraen inversión extranjera directa al mejorar el acceso a mercados y reducir la incertidumbre.

En términos de desarrollo económico, los acuerdos de complementación económica pueden contribuir a la diversificación de la economía y a la creación de empleo. Al ampliar el acceso a mercados internacionales, se abren oportunidades para que los sectores productivos locales se desarrollen y modernicen. Además, la competencia y la transferencia de conocimiento y tecnología entre países estimulan la innovación y la productividad. De acuerdo con el economista Jeffrey Sachs (2000) los acuerdos de libre comercio fomentan el desarrollo económico al permitir la especialización y aumentar la eficiencia productiva.

## 3. Desafíos y controversias

Si bien los acuerdos de complementación económica pueden traer beneficios, también generan debates y controversias relacionadas con las desigualdades económicas, el impacto en los trabajadores y la pérdida de soberanía. Es necesario considerar estos aspectos y buscar estrategias para maximizar los beneficios y mitigar los efectos negativos (Tabla 1).

**Tabla 1.** Desafíos y controversias en los acuerdos de complementación económica

Desafío/controversia	Descripción	Argumentos en contra	Argumentos a favor	Medidas para mitigar
Equilibrio entre sectores	Dificultad para conciliar intereses de diversos sectores económicos y sociales.	Perjuicios a sectores menos competitivos Aumento de desigualdades.	Estimulación de la competencia y la eficiencia Oportunidades para nuevos sectores	Políticas de apoyo y reconversión productiva Programas de protección social
Asimetrías entre economías	Impactos negativos en países más débiles y menos competitivos.	Exacerbación de desigualdades de desarrollo Dificultad para aprovechar beneficios.	Acceso a nuevos mercados y tecnologías Potencial para el crecimiento económico	Fortalecimiento de capacidades productivas en países más débiles Cooperación regional para el desarrollo
Acceso a mercados	Persistencia de barreras no arancelarias y asimetrías en el acceso a mercados.	Limitaciones para el comercio intrarregional Desigualdad de oportunidades	Ampliación de mercados y mayor competencia Estímulo a la diversificación productiva	Avanzar hacia una integración más profunda Mejorar la cooperación aduanera y la coordinación de políticas
Desigualdad en el desarrollo	Aumento de las brechas entre países participantes.	Mayor concentración de beneficios en países ricos Marginación de países más pobres	Acceso a nuevas tecnologías y conocimiento Potencial para el desarrollo conjunto	Políticas redistributivas y de apoyo a países más pobres Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur
Eliminación de barreras comerciales	Perjuicios a sectores productivos nacionales expuestos a competencia abrupta	Desindustrialización prematura Pérdida de empleos	Aumento de la eficiencia y la competitividad Oportunidades para la innovación	Períodos de transición y desgravación arancelaria gradual Políticas industriales activas para el fortalecimiento productivo
Limitado comercio intrarregional de valor agregado	Predominio del intercambio de bienes primarios con bajo procesamiento	Escaso desarrollo de sectores manufactureros. - Dificultades para la diversificación productiva.	Potencial para el desarrollo de cadenas de valor regionales Acceso a nuevos mercados para productos de mayor valor agregado	Fomento de la inversión en sectores de alto valor agregado Fortalecimiento de capacidades tecnológicas y productivas

**Tabla 1.** Continuación...

<b>Desafío/controversia</b>	<b>Descripción</b>	<b>Argumentos en contra</b>	<b>Argumentos a favor</b>	<b>Medidas para mitigar</b>
Pérdida de soberanía	Limitación de la capacidad de los países para tomar decisiones autónomas	Erosión de la identidad nacional Reducción del control sobre políticas públicas.	Acceso a beneficios económicos y comerciales Mayor integración a la economía global	Negociación equilibrada y transparente de acuerdos Fortalecimiento de la institucionalidad regional
Falta de transparencia	Dificultad para la participación ciudadana y el seguimiento del impacto de los acuerdos.	Limitaciones al acceso a información pública Dificultad para evaluar los efectos de los acuerdos	Mayor transparencia en los procesos de negociación. Mecanismos de participación ciudadana efectivos	Publicación de información completa y accesible sobre los acuerdos Creación de observatorios ciudadanos para el seguimiento de los acuerdos
Dependencia de importaciones	Aumento de la dependencia de productos importados y riesgo de desindustrialización	Vulnerabilidad ante shocks externos Pérdida de control sobre sectores estratégicos	Acceso a bienes y servicios a menor costo Estímulo a la especialización productiva	Diversificación de fuentes de abastecimiento Fortalecimiento de la producción nacional en sectores estratégicos
Pérdida de empleos	Desplazamiento de trabajadores locales por empresas extranjeras más eficientes	Aumento del desempleo y la precarización laboral Deterioro de las condiciones de trabajo	Creación de nuevos empleos en sectores dinámicos Aumento de la productividad y la competitividad	Políticas de reconversión laboral y capacitación Fortalecimiento de la protección social
Marginalización de sectores vulnerables	Afectación negativa a sectores económicos y grupos sociales más desfavorecidos	Aumento de la pobreza y la desigualdad Exclusión de grupos sociales del desarrollo.	Políticas públicas inclusivas y redistributivas. Mecanismos de protección a sectores vulnerables.	Enfoque en el desarrollo humano y la inclusión social Fortalecimiento de la cohesión social

Desafío/controversia	Descripción	Argumentos en contra	Argumentos a favor	Medidas para mitigar
Transferencia de tecnología	Limitación del desarrollo tecnológico autónomo y dependencia de tecnologías extranjeras.	Riesgo de dependencia tecnológica Desigualdad en el acceso a tecnologías avanzadas.	Acceso a nuevas tecnologías y conocimiento Potencial para el desarrollo tecnológico conjunto.	Negociación de cláusulas de transferencia de tecnología efectiva Fomento de la inversión en investigación y desarrollo local
Competencia desleal	Perjuicios a empresas nacionales por prácticas desleales de empresas extranjeras	Prácticas como dumping y subsidios Dificultad para competir en igualdad de condiciones.	Mayor eficiencia y competitividad en el mercado Oportunidades para la innovación y el desarrollo de nuevas estrategias	Aplicación de normas y mecanismos para prevenir la competencia desleal Fortalecimiento de las instituciones nacionales de competencia.
Impactos ambientales negativos	Aumento de la contaminación y el deterioro ambiental por el crecimiento del comercio.	- Exacerbación de problemas ambientales existentes. - Limitaciones en la aplicación de regulaciones ambientales.	Potencial para el desarrollo de tecnologías limpias y sostenibles Oportunidades para la cooperación ambiental regional	Fortalecimiento de las regulaciones ambientales y su cumplimiento Promoción de prácticas comerciales sostenibles.
Protección de los derechos laborales	Debilitamiento de los derechos laborales y condiciones de trabajo precarias	Precarización del empleo Deterioro de los derechos de los trabajadores.	Mayor eficiencia y competitividad en el mercado Oportunidades para la mejora de las condiciones laborales	Negociación de cláusulas laborales efectivas en los acuerdos Fortalecimiento de las instituciones laborales nacionales
Reducciones arancelarias al comercio agrícola	Afectación negativa a la agricultura familiar y la seguridad alimentaria	Desplazamiento de la producción local de alimentos Aumento de la dependencia de importaciones agrícolas.	Acceso a alimentos a menor costo Estímulo a la modernización y tecnificación del sector agrícola.	Políticas de apoyo a la agricultura familiar Negociación de medidas de protección para productos agrícolas sensibles

**Tabla 1.** Continuación...

Desafío/controversia	Descripción	Argumentos en contra	Argumentos a favor	Medidas para mitigar
Mecanismos efectivos de protección y compensación para los pequeños productores	Falta de protección adecuada para los pequeños productores frente a la competencia internacional	Marginación de pequeños productores Dificultad para acceder a mercados y financiamiento.	Mayor equidad en la distribución de los beneficios de los acuerdos Fortalecimiento de la capacidad productiva y competitiva de los pequeños productores.	Diseño de políticas específicas de apoyo a pequeños productores Creación de fondos de compensación para los sectores más afectados.
Propiedad intelectual	Restricciones al acceso al conocimiento y la innovación, especialmente para países en desarrollo	Limitaciones al desarrollo tecnológico autónomo Aumento de los costos de producción	Protección de la creatividad y la innovación Estímulo a la inversión en investigación y desarrollo.	Negociación de flexibilidades en materia de propiedad intelectual Promoción del acceso a conocimientos y tecnologías libres

Fuente: Elaboración propia sobre la base de la literatura consultada.

### *Otros ejemplos de acuerdos de complementación económica que han generado debates*

Dentro de los acuerdos de complementación económica más debatidos y controversiales de los últimos años en América Latina se encuentran aquellos firmados entre países de la región y socios extrarregionales como China y la Unión Europea (Jenkins, 2014; Rosales y Kuwayama, 2012). Por ejemplo, el acuerdo Chile-China del 2006 ha sido fuertemente cuestionado por facilitar importaciones masivas de manufacturas chinas a bajo costo, afectando negativamente sectores industriales nacionales en rubros como calzado, textil y juguetes. Esto se debería a asimetrías en escala de producción y condiciones laborales entre ambos socios (Dussel Peters, 2022).

En tanto, el acuerdo multipartes entre Unión Europea y Mercosur ha enfrentado resistencias por presuntos impactos ambientales derivados de mayores incentivos a actividades agroexportadoras como la ganadería extensiva en países sudamericanos, con la consiguiente deforestación (Leiva, 2021).

Como se aprecia, la controversia sobre resultados e implicancias de los acuerdos de complementación económica se concentra en aquellos de alcance interregional, debido a los desequilibrios estructurales entre socios tan disímiles, donde los efectos de una liberalización pueden ser especialmente regresivos sobre industrias locales o entornos naturales.

Otro de los acuerdos de complementación económica relevantes que ha generado debates y controversias es el Acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión. Este acuerdo se negoció entre la Unión Europea y Estados Unidos con el objetivo de crear la mayor área de libre comercio del mundo. Sin embargo, ha sido objeto de críticas debido a su impacto en diferentes sectores y productos.

En primer lugar, el Acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión ha generado controversias en el sector agrícola. Según Kessler *et al.* (2017), este acuerdo ha sido criticado por favorecer a los grandes agricultores y multinacionales agroalimentarias, en detrimento de los pequeños agricultores y productores locales. Además, se ha discutido sobre el impacto del Acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión en la calidad de los alimentos y el uso de productos químicos en la producción agrícola.

Otro sector afectado por el Acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión es el farmacéutico. Según Torres y Vivas (2016), este acuerdo ha sido objeto de controversia debido a su impacto en el acceso a medicamentos y los precios de los mismos. Algunos estudios sugieren que el Acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión podría limitar la capacidad de los gobiernos para regular los precios de los medicamentos, lo que podría afectar negativamente a los sistemas de salud y a los pacientes.

En cuanto al ámbito geográfico, el Acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión afecta principalmente a la Unión Europea y Estados Unidos. Sin embargo, también ha generado preocupación en otros países y regiones, como América Latina. Según Bergamasco (2016), este acuerdo ha sido objeto de críticas en la región debido a su potencial impacto en las exportaciones latinoamericanas hacia la Unión Europea y a Estados Unidos, especialmente en sectores como el agrícola y el de los servicios.

#### 4. Aprendizajes y lecciones

Los acuerdos de complementación económica son acuerdos comerciales entre países que tienen como objetivo promover el intercambio de bienes y servicios, así como la integración económica regional. Estos acuerdos suelen generar debates y controversias, y de ellos se pueden extraer varios aprendizajes y lecciones.

Requieren de un proceso de negociación entre las partes involucradas. Este proceso implica la búsqueda de consensos y el diálogo entre los diferentes actores para lograr acuerdos beneficiosos para todos. La capacidad de diálogo y negociación es crucial para el éxito de estos acuerdos. Es importante tener en cuenta las diferencias entre países al momento de establecer los términos del acuerdo, para evitar posibles desequilibrios y desventajas.

Estos acuerdos pueden ser una oportunidad para fortalecer la cooperación entre los países involucrados y avanzar hacia una mayor integración regional. Sin embargo, es necesario trabajar en fortalecer los mecanismos de coordinación y colaboración entre los países para lograr una integración efectiva. En este sentido es necesario velar por la defensa de las industrias y los sectores productivos locales, de manera que no resulten perjudicados por la apertura comercial. Esto implica establecer mecanismos de protección y apoyo a las empresas y sectores vulnerables.

Para ello los acuerdos de complementación económica deben ser evaluados de manera continua para verificar su efectividad y realizar ajustes si es necesario. Por lo que es importante analizar los resultados de los acuerdos, medir su impacto y corregir posibles desviaciones o desequilibrios. El hecho es que los debates y controversias resaltan la importancia de incluir diferentes perspectivas y actores relevantes en las etapas de negociación y toma de decisiones de los acuerdos de complementación económica. Esto puede ayudar a identificar preocupaciones, intereses y necesidades diversos, promoviendo acuerdos más equitativos y sostenibles.

Estos debates subrayan la necesidad de garantizar la transparencia en las negociaciones y la participación ciudadana efectiva. La divulgación de información clara y accesible sobre los términos y condiciones de los acuerdos de

complementación económica, así como la participación activa de la sociedad civil, pueden fomentar una mayor legitimidad y aceptación de los acuerdos. Por consiguiente, de las controversias se resalta la importancia de realizar evaluaciones de impacto integral antes, durante y después de la implementación de los acuerdos de complementación económica. Estas evaluaciones deben abordar aspectos económicos, sociales y ambientales, y considerar los efectos diferenciados en diferentes sectores y grupos de la sociedad.

En relación al equilibrio entre liberalización y protección, los debates y controversias enfatizan la necesidad de encontrar un equilibrio adecuado entre la liberalización del comercio y la protección de los intereses nacionales y locales. Por tanto, es necesario considerar las capacidades y vulnerabilidades de los países participantes, así como salvaguardias adecuadas para proteger sectores sensibles y promover un desarrollo económico equitativo.

Consecuentemente, los acuerdos deben considerar las necesidades y realidades de todos los sectores de la sociedad, especialmente de aquellos más vulnerables y excluidos. Esto implica tener en cuenta las dimensiones de género, etnia, edad y discapacidad, entre otras, para asegurar que los beneficios del acuerdo sean equitativos y se distribuyan de manera justa.

Es importante establecer mecanismos efectivos de fiscalización y control para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y la rendición de cuentas de los actores involucrados. Esto incluye fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación, así como promover la participación de la sociedad civil en este proceso.

## CONCLUSIONES

Los acuerdos de complementación económica pueden generar beneficios económicos para los países involucrados, como la expansión del comercio, la atracción de inversiones y la creación de empleo. Sin embargo, estos beneficios pueden ser desiguales y concentrarse en sectores específicos, lo que puede generar desigualdades y tensiones entre los países.

Una de las principales controversias en torno a estos acuerdos es la protección de la industria nacional. Al liberalizar el comercio, algunos sectores pueden verse perjudicados por la competencia extranjera, lo que puede llevar a la pérdida de empleos y la desindustrialización. Por lo tanto, es necesario establecer mecanismos de protección y apoyo a la industria nacional para mitigar estos impactos negativos.

Los acuerdos de complementación económica pueden tener un impacto significativo en los pequeños productores y agricultores, ya que pueden enfrentar dificultades para competir con los productos importados más baratos y de mayor calidad. Es importante implementar la capacitación, la inversión en infraestructura y el acceso a financiamiento.

Otro aspecto que genera controversia es la sostenibilidad ambiental. Al aumentar el comercio, también aumenta la producción y el consumo, lo que puede tener un impacto negativo en el medio ambiente, como la deforestación, la contaminación y el agotamiento de los recursos naturales. Es necesario incluir cláusulas y regulaciones ambientales en los acuerdos para garantizar la protección del medio ambiente y promover prácticas sostenibles.

La falta de participación ciudadana en la negociación y toma de decisiones de los acuerdos de complementación económica es otra fuente de controversia. Es importante promover la transparencia y la participación de la sociedad civil en estos procesos, para garantizar que los acuerdos sean beneficiosos para todos los sectores de la sociedad y no solo para los intereses de las grandes empresas y grupos de poder.

Estos aprendizajes y lecciones pueden contribuir a mejorar la gobernanza de los acuerdos de complementación económica, fortalecer la participación ciudadana y garantizar que los acuerdos promuevan un desarrollo económico inclusivo, sostenible y equitativo.

Esto implica garantizar la transparencia en la negociación y aplicación de los acuerdos, considerar los impactos sociales y ambientales, y promover la participación de los diferentes actores en la implementación y seguimiento de los acuerdos. Al hacerlo, se puede lograr que los acuerdos de complementación económica sean herramientas efectivas para promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de las personas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bergamasco, S. (2016). El impacto del Acuerdo de Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión en las exportaciones de América Latina. *Nueva Sociedad*, (263), 69-82.
- Bhagwati, J. and Panagariya, A. (Eds.). (2016). *The World Trade System: Trends and Challenges*. MIT Press.
- Bouzas, R. y Soltz, H. (2001). Instituciones y mecanismos de integración económica regional. Los casos de la Unión Europea y el Mercosur. *Desarrollo Económico*, 40(160), 515-546.
- Briceño, J. (2013). Evolución y debates actuales de los procesos de integración en América Latina. *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, 8(15), 9-30.
- CEPAL (2020). *La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Dussel Peters, E. (2022). América Latina frente a China y Estados Unidos: TLCAN/T-MEC, TPP11/CPTPP y RCEP. *Nueva Sociedad*, 295, 47-62.
- Hufbauer, G. C. and Schott, J. J. (2005). *Trading Between Nations: Short Stories*. Peterson Institute for International Economics.

- Jenkins, R. (2014). *The political economy of trade agreements in Latin America: The case of Chile-China*. Cambridge University Press.
- Krugman, P. (1993). The Case for Free Trade Zones. *The World Economy*, 16(2), 115-135.
- Leiva, A. (2021). La controversia sobre el acuerdo Mercosur-Unión Europea: ¿Un problema de asimetrías o de modelo de desarrollo? *Revista de la CEPAL*, 129, 39-58.
- Malamud, A. (2005). Mercosur Turns 15: Between Rhetoric and Declining Achievements. *Cambridge Review of International Affairs*, 18(3), 421-436.
- Porter, M. E. (1998). Clusters and the New Economics of Competition. *Harvard Business Review*, 76(6), 77-90.
- Prebisch, R. (1950). *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL.
- Rosales, O. and Kuwayama, M. (2012). Latin America meets China and India: prospects and challenges for trade and investment. *CEPAL Review*, (107), 7-38.
- Sachs, J. D. (2000). Trade, Finance, and Development. *American Economic Review*, 90(1), 1-14.
- Torres, C. and Vivas, A. (2016). O Acordo de Parceria Transatlântica de Comércio e Investimento (TTIP): Inevitável e Democrático? *Análise Social*, 51(220), 612-633.

## CONFLICTO DE INTERESES

El autor se responsabiliza con el contenido del artículo y declara no tener asociación personal o comercial que pueda generar conflicto de intereses en relación con este. Además, certifica que todos los documentos presentados son libres de derecho de autor o con derechos declarados y, por lo tanto, asume cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la revista *Ekotemas*.